

VILLARÁN



Villarán. Casa gótica

Nunca fue Villarán una gran población, pero algunos de sus edificios hablan de un pasado mucho más brillante que los tiempos que corren. La ruina en que se halla la iglesia y buena parte de las casas –entre ellas alguna gótica– son exponente de una agonía que, salvo milagroso remedio, concluirá con la desaparición de estas obras de arte y del núcleo en general dentro de escasos años, un triste destino que ya han sufrido numerosos pueblos comarcanos.

El caserío se asienta en un pequeño valle, rodeado por el norte y este de empinadas laderas cubiertas de robles, conformando un núcleo bastante abierto, salpicado de árboles que le confieren un aire atractivo y frondoso, con la iglesia presidiendo una rústica plaza, en el sector suroeste. Nos encontramos en tierras geográficamente vinculadas a la merindad de Cuesta Urria, aunque hoy adscritas al Ayuntamiento de Medina de Pomar, cuya cabecera queda a unos 11 km en dirección noroeste.

A pesar de que fue una zona de repoblación muy temprana, apenas si contamos con datos históricos del lugar, que aparece vinculado al monasterio de San Salvador de Oña al menos desde 1275, cuando García González de Torres, adelantado del rey en Castilla la Vieja, obliga a Sancho Pérez a devolver al monasterio los solares que le había usurpado en Herrán y Villarán. Pero la presencia de los benedictinos de Oña debió trascender a la simple posesión de tierras o solares, llegando a ejercer un dominio señorial que, eso sí, se limitaba sólo a algunos vasallos, no a la totalidad de la población. En este sentido resulta muy esclarecedor el *Libro Becerro de las Bebetriás*, donde se cita como Villa Leran y se dice que “estre logar es solariego de fijos dalgo e del abad de Onna”, relatándose a continuación el reparto de las numerosas propiedades: “Dan a Fernant Perez de vn solar poblado que tiene y quatro almudes de pan, medio trigo e medio çeuada, e al abad de Onna de su solar diez almudes de pan, medio trigo e medio çeuada; e otro solar de fijos de Dia Sanchez de Roias que a diez almudes de pan, medio trigo e medio çeuada; e otro solar que a la orden de Sant Iohan dale tres almudes de pan, la meytad trigo e la meytad çeuada; e otro de Iohan Garçia que da quatro almudes de pan, medio trigo e medio çeuada; e otros fijos dalgo que an y solares que estan despoblados en que non ay renta”.

Villarán fue uno de los cuatro pueblos que conformaron la demarcación conocida como Aforados de Moneo, a la que pertenecían también Bustillo, Bascuñuelos y el propio Moneo y a los que, según Julián García Sáinz de Baranda, don Diego López de Haro otorgó el Fuero del señorío de Vizcaya, mucho tiempo después confirmado por Enrique IV, en 1457.

Todavía existía Aforados de Moneo, ya como Ayuntamiento, a finales del siglo XIX, aunque la relación geográfica de Villarán con la Merindad de Cuesta Urria, a que antes hacíamos referencia, hizo que la población promoviera una solicitud en 1898 para incorporarse a este Ayuntamiento, a la que siguieron otras en 1935, 1940 y 1956, sin que nunca haya tenido éxito la propuesta, constituyendo hoy un enclave dentro de la merindad.

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

ES FRECUENTE LEER EN LA literatura artística de finales del siglo XIX o comienzos del XX una invocación a la esperanza por parte de muchos autores, confiados en la llegada de “tiempos más ilustrados” que no permitan la ruina y desaparición de tantos monumentos como poblaban entonces la geografía castellana y leonesa. Cien años después algunos de esos edificios se han recuperado, otros han desaparecido por completo y al listado se han añadido muchos que entonces aún estaban en pleno uso, tal como ocurre con la parroquia de Villarán. Quizá debamos esperar también nosotros la llegada de generaciones más comprometidas con la conservación del patrimonio, con una verdadera sensibilidad cultural –que no es lo mismo que turística–, incapaces de asistir impasibles a la desaparición de edificios casi milenarios. Hay que confiar en ello, aunque desgraciadamente quien esto escribe sabe que él no llegará a verlo.

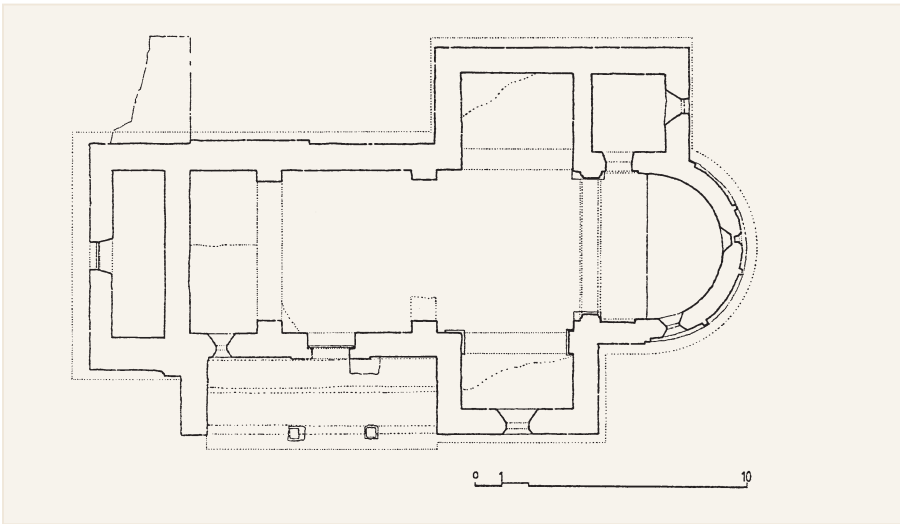
La iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, también llamada de Santa María, es un edificio hecho a base de

mampostería, con los esquinales de sillarejo y sillería y los vanos de sillería. Tiene cabecera semicircular, una nave con portada al sur, precedida de pórtico, y torre a los pies. Al norte de la cabecera se adosa la sacristía, mientras que dos capillas laterales se abren en el primer tramo de la nave, a modo de falso crucero, haciendo la del lado del evangelio funciones de baptisterio. A pesar de las evidentes reformas y ampliaciones que tuvieron lugar en siglos modernos, la estructura de la primitiva iglesia románica parece conservarse bastante completa, respondiendo a la típica fórmula de ábside curvo, una nave y espadaña a los pies.

En el exterior el ábside muestra un paramento de tosca construcción de mampostería, que originalmente debió ir revocada. Pero esta rusticidad contrasta con la articulación del muro, recorrido por cinco grandes arcos ciegos de medio punto separados por delgadas pilastras y con las aristas de las dovelas rematadas en bocel, una estructura similar a las que vemos en la ermita de Nuestra Señora del Valle, en Monasterio de Rodilla –aunque con los arcos más

La iglesia desde el sureste





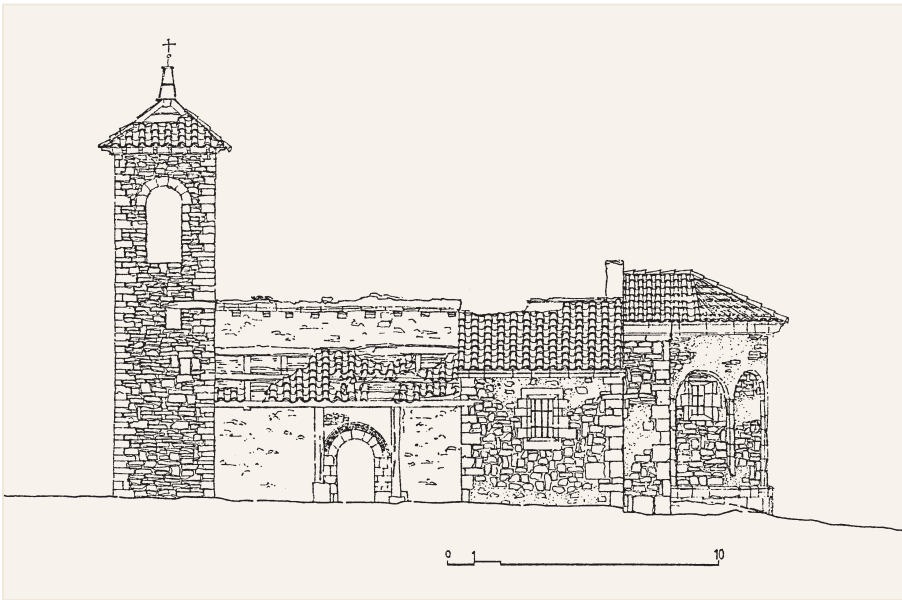
Planta



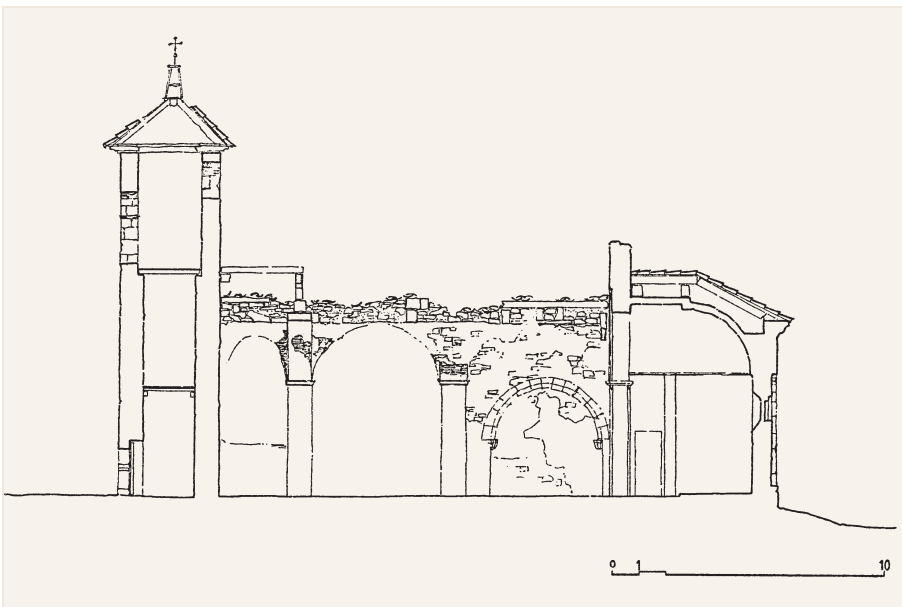
Alzado oeste



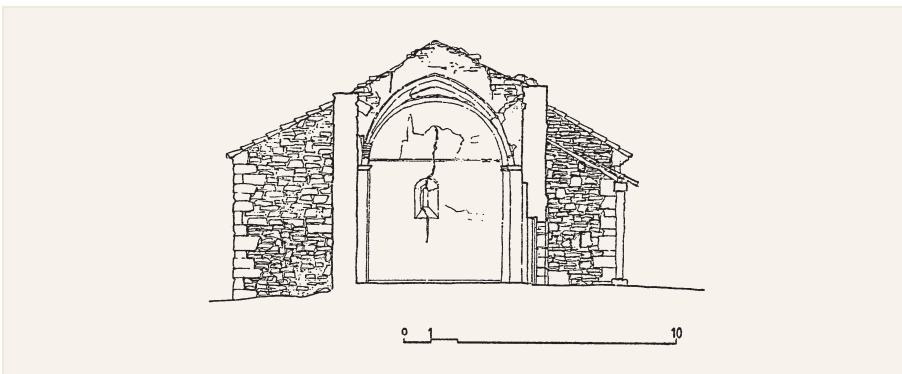
Alzado este



Alzado sur



Sección longitudinal



Sección transversal

*Ábside*

amplios y someros–, en la parroquial de La Orden –con las arquerías mucho más estrechas–, en Riocavado de la Sierra –con arcos apuntados–, en La Piedra –de mayor riqueza arquitectónica y ornamental–, en cierto modo en San Juan de Ortega o en San Martín de Elines –aunque en estos casos con articulaciones bastante más complejas–, o incluso en la iglesia de Santa María la Nueva, en la ciudad de Zamora, si bien aquí los arcos son mucho más esbeltos. No hay ni capiteles ni basas y sólo rompe la monotonía una pequeña ventanita en el testero, formada por un sencillo y estrecho arco de medio punto compuesto por un grueso bocel continuo enmarcado en arista viva, un modelo poco frecuente en el mundo románico pero que en cierto modo recuerda a la ventana que preside el testero en la cercana iglesia de Ael y quizás como ella pueda ser un elemento prerrománico reutilizado, como parecen proponer algunas marcas de talla. Otra ventana muy distinta, cuadrangular abocinada, se abrió en el lado sur en época barroca.

El alero es muy llamativo pues carece de canes y sólo consta de una cornisa moldurada en nacela, una peculiaridad que no sabemos si es original o corresponde a una reforma que pudo eliminar los canes.

El presbiterio es apenas diez centímetros más ancho que el ábside, igualmente de mampostería, revocada en tiempos, y comparte el mismo tipo de alero. Sólo llega a verse una parte del lado sur pues el resto se halla cubierto por las capillas laterales y por la sacristía, que han eliminado también su entronque con la nave.

El muro septentrional de la nave, de pobre mampostería, no manifiesta aparentemente ninguna característica románica. No ocurre lo mismo en el lado sur, que, aunque

Fachada sur



Portada

precedido por el pórtico, deja ver bajo un recrecimiento posterior el alero románico con cornisa de nacela sostenida por un conjunto de toscos canes del mismo perfil, en parte ocultos por la vegetación que poco a poco va engullendo a los muros. En esta fachada meridional se abre la portada, en el centro del muro, a ras de paramento, formada simplemente por un arco de medio punto, de jambas lisas y somera chambrana de billetes que se interrumpen a la altura de los salmeres, sin llegar a contactar con las impostas, decorada la occidental también con billetes y la oriental con puntas de diamante. Todas estas circunstancias nos hacen pensar en que la portada pudo haber sido remontada en algún momento, reutilizando sólo algunos elementos de la original, idea que parece confirmar el hecho de que el salmer derecho está tallado a gradina, un instrumento que se usa en el acabado de los sillares sólo a partir del siglo XVI.

A los pies se levanta una torre de planta rectangular, seguramente obra del siglo XVI, pero en su muro oriental se aprecia perfectamente cómo integra a la espadaña primitiva, formada por un cuerpo inferior recto y macizo que se corresponde con el hastial occidental de la nave y



Vista desde el interior. Antigua espadaña incorporada a la torre

que remataba lateralmente en sendas pequeñas cornisillas, de las que sólo se llega a ver la meridional, muy erosionada, pero que conserva aún un canecillo de nacela. El segundo cuerpo al parecer arrancaba en recto, con la misma anchura, retranqueándose poco después con chaflanes laterales para dar paso al campanario, con dos troneras de medio punto con impostas de nacela envolventes. Sobre estas dos troneras se dispone una tercera, más pequeña y sencilla, que encajaría en el típico remate triangular que ahora ya no se aprecia.

En el interior, a pesar de la ruina y de la creciente vegetación, aún se puede ver la estructura completa de la cabecera, de las capillas laterales cubiertas con cortas bóvedas de cañón y de la sacristía, con el mismo tipo de cubierta. El espacio más maltratado es la nave, sin techo, aunque deja ver su organización en tres tramos, cubiertos en tiempos por las bóvedas de arista de yeso y ladrillo trazadas en época barroca. Todo se halla revocado con varias y a veces interesantes capas.

La bóveda de horno del ábside se decora con falsos nervios de yeso barrocos dispuestos sobre las anteriores capas de enlucido, mientras que el testero muestra el



Interior de la cabecera

Centro del hemiciclo absidal, con la superposición de pinturas



abocinamiento de la ventana. El presbiterio es cortísimo, cubierto con bóveda de cañón que, como la absidal, partía de una imposta de chaflán o nacela. No parece conservarse sin embargo el arco triunfal, aunque las pilastras del actual arrancan de un podio de aristas aboceladas que sin duda pertenecen a la fase románica.

Los revocos cubren por completo todas las estructuras y a pesar de su galopante deterioro todavía se pueden apreciar en la cabecera varias capas sucesivas, a veces de complicada interpretación. Ninguna de ellas puede fecharse en época románica, aunque por su interés y como testimonio de unas decoraciones a punto de desaparecer, haremos una breve descripción.

En la capa inferior se desarrolla un despiece de sillares blancos —a veces con estrellas en color gris— en los que las juntas se han hecho mediante dobles líneas rojas enmarcando una banda central asalmonada, iguales a las que recubren, por ejemplo, los muros de San Nicolás de El Almiñé, de Villalaín o de La Cerca, entre otras muchas iglesias. Tal vez a este momento, que podemos fechar en el siglo XV, corresponda el Cristo en Majestad que aparece en la bóveda de horno, flanqueado por un Tetramorfos del que se ve el león de San Marcos y el toro de San Lucas, con los nombres de los evangelistas dispuestos en filacterias. Sin embargo para Aurelio Barrón estas figuras forman parte ya de la siguiente fase, idea que sin duda fundamenta en el hecho de que bajo los símbolos de los evangelistas se ven claramente las líneas de sillares. Pero curiosamente esto no ocurre bajo el Cristo sedente, que está flanqueado por unas líneas perfectamente delimitadas, de modo que también podríamos entender que un primer artífice hizo los sillares con la intención de que inmediatamente otro realizara las figuras, cubriendo con ellas el llagueado rojo donde conviniera, aunque el paso del tiempo habría velado la capa superior que sin embargo sería parte del mismo trabajo.

Más claramente parecen de un momento distinto las pinturas que se realizan en el hemiciclo absidal, donde se representa un Apostolado del que se pueden ver nueve figuras con sus correspondientes atributos y ocasionalmente con los nombres en el nimbo. El color dominante es el gris, y el oscuro fondo está salpicado de florecillas blancas y grises, lo que las pone en relación con las que se conservan también en Villalaín.

Claramente superpuestas a éstas aparecen otras pinturas, aunque Barrón las supone del mismo momento. De ellas sólo queda una cenefa en torno a la imposta que separa el muro de la bóveda absidal, con una decoración vegetal y de *candelieri* de tipo renacentista —que recuerdan a las del absidiolo sur de Santa María de Mave— y con una cenefa recorrida por una inscripción en caracteres góticos



Detalle del Apostolado tardogótico

de color negro sobre fondo gris, color éste que domina los escasos restos conservados. Resulta muy difícil de leer, pero Aurelio Barrón aporta la siguiente lectura parcial: "año de mil e D e X, pintolo Pero Muños", lo que permitiría fecharla en el año 1510.

Mucho más tarde, ya en el siglo XVII o tal vez en el XVIII, se hacen los toscos enlucidos que recubrieron el

conjunto del templo y a los que pertenecen los falsos nervios del ábside.

En definitiva y al margen del interés que pueden tener estas pinturas góticas, podemos decir que el templo románico se conserva en su conjunto, a pesar de la falta del arco triunfal y de las alteraciones que ha sufrido la nave. El elemento más relevante es la cabecera, que dentro de su pobreza manifiesta cierto interés por adquirir una nobleza arquitectónica. Sin embargo la falta de elementos decorativos dificulta la posibilidad de aportar una cronología, que a grandes rasgos y en virtud de la mayor parte de los paralelos de arcos ciegos arriba apuntados cabría encuadrar dentro de la segunda mitad del siglo XII.

Texto y fotos: JNG - Planos: MGB

Bibliografía

BARRÓN GARCÍA, A. A., 1998, pp. 246, 248-249; CADIÑANOS BARDECI, I., 1995, p. 144; GARCÍA SÁINZ DE BARANDA, J., 1950 (2002), pp. 343-345; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, t. II, p. 438; OCEJA GONZALO, I., 1983, doc. 200; PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLLIGO, M., 1991-1992, t. IV, p. 24; RUIZ VÉLEZ, I. *et alii*, 1986, p. 71; VALDIVIELSO AUSÍN, B., 1999, p. 109.